

PIETROPIZZA S.A.

Samborondón, 17 de mayo de 2020.

Señor

Pedro Alejandro Alvear Bardellini

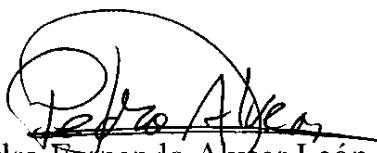
Ciudad.-

De mis consideraciones:

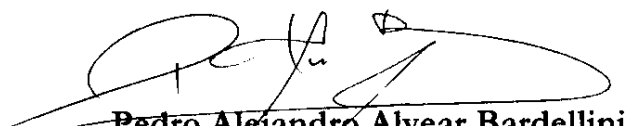
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **PIETROPIZZA S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO** años, y con las facultades establecidas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social. Usted reemplazó al señor Pedro Fernando Alvear León.

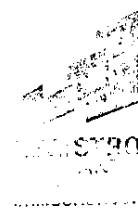
El Estatuto Social vigente de la compañía **PIETROPIZZA S.A.** consta en la Escritura Pública celebrada ante Notario Sexagésimo Cuarto del Cantón Guayaquil el día 3 de mayo de dos mil dieciséis e inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón-Durán el día 24 de junio de dos mil dieciséis.

Muy atentamente,


Pedro Fernando Alvear León
Secretario de la Junta

RAZÓN: En esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PIETROPIZZA S.A.** Samborondón, 17 de mayo de 2020.


Pedro Alejandro Alvear Bardellini
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C.: 0909047359



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONCORDAN EN RAZÓN
ALBUNTA



**ESPACIO
EN BLANCO**

TRÁMITE NÚMERO: 1290

6291449VRAJFOV

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1216
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	648
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PIETROPIZZA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVEAR BARDELLINI PEDRO ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	0909047359
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

REPUBLICA DE GUATEMALA
GOBIERNO DE LA REPUBLICA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO
SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

B.11



REGISTRO
MERCANTIL
DIRECCION
SAMUEL ROSENTHAL

ESPACIO
EN BLANCO